

Fondo Fiduciario de UNCTAD para las Negociaciones de Facilitación del Comercio  
Nota Técnica № 5

---

## Procedimientos Aduaneros – Auditoría Posterior al Despacho

---

### La medida en el contexto de la OMC

La auditoría posterior al despacho es una medida de facilitación relacionada con el artículo VIII del GATT de 1994 (Derechos y formalidades referentes a la importación y a la exportación). A este respecto, es particularmente relevante el párrafo 1 c): “Las partes contratantes reconocen también la necesidad de reducir al mínimo los efectos y la complejidad de las formalidades de importación y exportación y de reducir y simplificar los requisitos relativos a los documentos exigidos para la importación y la exportación”.

Esta cuestión se recoge de forma específica en las comunicaciones de la OMC TN/TF/W/10, 18, 30, 49 y 55. El documento de la Secretaría de la OMC TN/TF/W/43 y sus revisiones contienen una recopilación y un resumen de las propuestas.

### Antecedentes

#### *Definición*

La auditoría posterior al despacho consiste en un control o una auditoría que realiza la administración de aduanas después del levante de las mercancías del depósito aduanero. Este control puede tener en cuenta transacciones individuales o abarcar las importaciones/exportaciones llevadas a cabo durante un periodo determinado. La auditoría puede tener lugar bien en una oficina de aduanas bien en las instalaciones de la empresa auditada.

#### *Simplificación del control aduanero*

La aplicación de una auditoría posterior al despacho constituye un gran paso en la simplificación del control aduanero, lo cual revierte en una facilitación para los comerciantes. El tiempo de espera hasta que se realice el despacho de aduana se verá reducido al mínimo, y los comerciantes podrán disponer de sus mercancías poco después de su llegada al país.

Según los procedimientos aduaneros tradicionales, las mercancías están sujetas a un control a la llegada a la frontera o al puerto de entrada. Las mercancías suelen depositarse en un almacén o un muelle hasta que el importador o su agente de aduanas presenten la declaración y los documentos justificantes requeridos para el despacho en la oficina de aduanas. El proceso puede llevar varios días, incluso semanas, si surgen diferencias o irregularidades. Aun así, las mercancías permanecen en el depósito aduanero hasta que se hayan realizado todas las comprobaciones y cumplido todos los requisitos, incluido el pago de los derechos e impuestos.

Al aplicar las técnicas de gestión de riesgos y el control por auditoría, las aduanas pueden despachar la mayor parte de los envíos y retener sólo aquellas expediciones que

coincidan con los perfiles de riesgo. Las mercancías que no hayan sido seleccionadas durante el control se despacharán inmediatamente, pero podrán estar sujetas a un control *a posteriori*, esto es, a una auditoría posterior al despacho. Dicha auditoría se centrará en la documentación justificante, así como en los libros, registros y observaciones en las instalaciones de la empresa importadora.

La auditoría posterior al despacho permite a las aduanas cambiar el enfoque de un control centralizado exclusivamente en la transacción a un control más completo de la empresa. Habitualmente, este método de control se aplica a las aduanas como parte de un proyecto de modernización, en virtud del cual se introducen una serie de mejores prácticas aduaneras. Los programas de modernización implantan una serie de elementos de reforma, que abarcan los siguientes aspectos:

- El despacho automatizado, esto es, la introducción de sistemas de TIC para procesar todo el procedimiento de despacho por medios electrónicos (véanse las Notas técnicas núm. 3 y 16).
- La tramitación del despacho antes de la llegada, es decir, que la presentación por adelantado de los documentos de despacho permite a las aduanas despachar las mercancías antes de su llegada y aplicar los procedimientos de despacho inmediato (véase la Nota técnica núm. 15).
- Los métodos de gestión de riesgos que permiten el despacho de la mayor parte de los envíos sin necesidad de inspecciones físicas (véase la Nota técnica núm. 12).
- La separación de los procedimientos de pago y de despacho, consistente en independizar el pago del levante de las mercancías de la aduana (véase la Nota técnica núm.19).
- La auditoría posterior al despacho, lo cual supone realizar un control de los documentos *a posteriori* que comprenda la comprobación de los datos en los libros y registros de los comerciantes.
- Una mayor confianza y cooperación entre las aduanas, los comerciantes y las empresas, así como una mayor observancia por parte de todos ellos.

El instrumento internacional clave en materia de reforma aduanera es el Convenio internacional para la simplificación y armonización de los regímenes aduaneros (Convenio de Kyoto revisado). El Convenio de Kyoto establece un amplio número de normas recomendadas relativas a todos los aspectos de los procedimientos aduaneros. El Capítulo 6 (Control Aduanero) recomienda, entre otras prácticas, el uso de los métodos de gestión de riesgos y el control por auditoría.

## **Beneficios y costos**

### *Beneficios*

*Un control más eficaz.* A este respecto, el control aduanero tradicional consistente en la inspección de todas las transacciones puede parecer más exhaustivo que cualquier otro tipo de control. No obstante, las experiencias recabadas en muchos países confirman que la auditoría posterior al despacho da mejores resultados que el examen convencional. La razón radica en que el control tradicional se realiza al azar, sin un objetivo específico aparte del de comprobar que todo esté en regla. Por el contrario, la auditoría posterior se basa en un análisis de la información y los datos disponibles sobre las importaciones y la empresa en cuestión.

La auditoría posterior al despacho permite a las aduanas cambiar el enfoque de un control centrado exclusivamente en la transacción a un control más completo de la empresa. La auditoría aduanera puede beneficiarse de una visión más amplia de las transacciones correspondientes a un periodo más largo. Los detalles para la comparación procederán de las bases de datos locales o nacionales que recopilan la información de todas las declaraciones aduaneras registradas. Al comparar los precios y las partidas arancelarias para productos idénticos o similares de distintas empresas, los datos que no concuerden pueden revelar un caso de fraude. Un enfoque especializado es más eficaz y resulta más económico para las aduanas.

*Mayores ingresos.* Del mismo modo, de la comparación entre países de origen o distintos proveedores puede deducirse que una declaración es falsa. Si la auditoría detecta una declaración incorrecta, por ejemplo, una infravaloración, el auditor pedirá que se corrija la declaración y se realice una nueva valoración de las mercancías, lo que puede conllevar un pago adicional de los derechos e impuestos por parte del comerciante. Estos pagos adicionales engrosarán los ingresos de las aduanas.

*Un uso más adecuado de los recursos humanos.* Al pasar del control aduanero tradicional a la auditoría posterior, los funcionarios quedan liberados de la presión habitual ejercida por los comerciantes para obtener un despacho rápido. Este cambio deja a las aduanas más tiempo para planificar y poner en práctica unos controles pertinentes y basados en prioridades.

La auditoría posterior al despacho debería considerarse dentro del marco de las mejores prácticas de facilitación aplicadas a las aduanas. El uso de las técnicas de gestión de riesgos es de gran relevancia, dado que entre el 80 y el 90 % de las importaciones totales se despachan sin la intervención de la administración de aduanas (véase la Nota técnica núm. 12). Sin embargo, este porcentaje de las importaciones será objeto, en principio, de una auditoría posterior al despacho.

*Mayor rapidez en el levante.* Las mercancías pasarán menos tiempo en el depósito aduanero que si se realiza el control aduanero convencional. El levante rápido es de una relevancia vital para los comerciantes, que de este modo ganarán tiempo. El despacho electrónico y el levante inmediato de las mercancías despachadas son decisivos para mejorar la competitividad de los comerciantes.

*Ahorro en derechos de almacenamiento.* Descenderán los derechos por almacenamiento y depósito como consecuencia directa de un despacho de aduana más rápido. El mismo efecto puede producirse en lo que respecta a los costos de seguro para las mercancías en depósito.

### *Costos*

Ya que la auditoría posterior al despacho suele formar parte de un programa general de modernización de las aduanas, que comprende la automatización, los gastos relacionados directamente con la auditoría posterior serán relativamente bajos. Los costos estarían relacionados con los programas de creación de capacidad para los directivos y el personal de las aduanas y el desarrollo de programas de tecnología de la información que faciliten la auditoría posterior al despacho.

## Aplicación de la auditoría posterior al despacho

### *Requisitos previos*

*Compromiso y apoyo.* Como para cualquier programa de reforma, el requisito previo más importante es el compromiso y el apoyo a largo plazo por parte de los niveles más altos de la organización.

*Estrategia y planificación.* La dirección de las aduanas debe desarrollar una estrategia en lo relativo a las auditorías y orientar al personal en lo que concierne a la aplicación.

*Creación de capacidad.* Debe formarse al personal de las aduanas para que comprenda bien los métodos que se derivan de la auditoría posterior al despacho. Además, deben ofrecerse cursos de formación para concienciar al personal de que es necesario realizar un trabajo de análisis para beneficiarse del sistema.

*Cooperación con los comerciantes.* A menudo, la auditoría posterior al despacho se realiza en las instalaciones de los comerciantes cuando la administración de las aduanas pide documentación adicional para comprobar que los documentos de despacho son correctos. Por consiguiente, es importante crear un ambiente positivo y de cooperación entre las aduanas y los comerciantes.

*Automatización.* Por lo general, la auditoría posterior al despacho se planteará junto con la aplicación de procedimientos automatizados a las aduanas. No obstante, el control por auditoría también puede implantarse en un entorno manual o semiautomatizado.

*Modificación de la legislación.* En numerosos países las leyes aduaneras estipulan, entre otros mandatos y obligaciones de las aduanas, el deber de inspeccionar las importaciones y exportaciones tanto físicamente como mediante el examen de la documentación correspondiente. Además, las leyes rara vez contienen disposiciones por las que se insta a las aduanas a inspeccionar los libros y registros en las instalaciones de los comerciantes. Por consiguiente, los países deben revisar sus leyes y establecer las competencias necesarias para aplicar los nuevos métodos de auditoría.

### *Capacidades necesarias*

La auditoría posterior al despacho es una medida de facilitación basada en los conocimientos específicos recabados en materia de métodos de auditoría y de cómo planificar y organizar la auditoría más adecuada. Estos conocimientos sólo pueden adquirirse mediante cursos de formación, dedicados principalmente a la aplicación de la gestión de riesgos.

### *Evaluación de la correcta aplicación*

Existen varias formas de comprobar si se ha aplicado satisfactoriamente el control por auditoría. En primer lugar, la estructura interna de las aduanas debe incluir un equipo de auditoría que posea las capacidades necesarias. En segundo lugar, un sistema de notificación proporcionará a la dirección los datos correspondientes a los resultados obtenidos por el equipo.

La dirección puede llevar a cabo la evaluación con regularidad, por ejemplo, mediante autoevaluaciones siguiendo las directrices de la Organización Mundial de Aduanas. La OMA ha elaborado unas listas de autoevaluación; asimismo, pueden encontrarse otros instrumentos de diagnóstico y encuestas en el sitio Web de la OMA: [www.wcoomd.org](http://www.wcoomd.org).

Cabe hacer hincapié en que la participación de las organizaciones empresariales locales en el proceso de evaluación suele resultar muy útil. Así, los servicios que ofrecen las aduanas serán examinados por sus interlocutores y usuarios, lo que otorgará mayor credibilidad a la evaluación y, al mismo tiempo, estrechará la cooperación entre las aduanas y los medios empresariales.

### *Capacidades locales*

La modernización de los procedimientos aduaneros, que comprende la introducción de un control por auditoría posterior al despacho, es importante y necesaria para los países que desean beneficiarse del comercio mundial liberalizado. Si bien corresponde a los gobiernos establecer la legislación y la estrategia general para la modernización, son las oficinas de aduanas locales las que deben llevar a cabo su aplicación y ejecución efectivas.

El personal de las aduanas locales necesita creación de capacidad en materia de formación con el fin de entender la filosofía y las ventajas relacionadas con la auditoría posterior al despacho. No se trata de una cuestión particularmente complicada; basta con conocer suficientemente los métodos de auditoría y poseer habilidades analíticas. Por otra parte, es preciso tener nociones generales de los sistemas y programas informáticos disponibles para realizar auditorías.

No cabe duda de que la auditoría posterior al despacho puede –y debería– introducirse a escala local, en especial como elemento derivado de los procedimientos automatizados. Con algo de experiencia y de creación de capacidad, el personal de las aduanas adquirirá las habilidades y cualificaciones necesarias para aplicar y poner en práctica satisfactoriamente los procedimientos de auditoría posterior al despacho.